

## Boletín de Prensa

Quito, DM 29 de octubre de 2025

## LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUE SEDE DEL VIII ENCUENTRO DE LA RED DE CARRERAS DE DERECHO DEL ECUADOR (RECADE)

La Universidad Central del Ecuador (UCE), a través de su Facultad de Jurisprudencia, fue anfitriona del VIII Encuentro de la Red de Carreras de Derecho del Ecuador (RECADE), un espacio que reafirma el compromiso de las instituciones de educación superior con la excelencia académica, la cooperación interuniversitaria y la formación de profesionales del Derecho con visión ética y social. El evento reunió a directores de carrera, docentes y representantes de las principales universidades del país, quienes participaron en jornadas de diálogo académico, reflexión sobre los procesos formativos y fortalecimiento de los lazos de colaboración institucional.

Durante la inauguración, Martha Valencia, directora de la Carrera de Derecho de la UCE, destacó que este encuentro representa una oportunidad invaluable para renovar los compromisos con la calidad educativa, compartir buenas prácticas y avanzar hacia una educación jurídica que responda a las transformaciones sociales y normativas del país.

La Red de Carreras de Derecho del Ecuador (RECADE), creada en 2012, surgió como una iniciativa conjunta de varias universidades que identificaron la necesidad de consolidar un espacio interinstitucional de diálogo y cooperación. Entre las instituciones fundadoras se encuentran la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Técnica de Ambato y la Universidad Estatal de Bolívar, a las que posteriormente se incorporaron universidades como la Universidad de Cuenca, UTEG, UEES, Universidad Nacional de Chimborazo, UNIANDES, Universidad Bolivariana, Universidad de Guayaquil, Universidad Nacional de Loja, IAEN, UNIBE, UNEMI y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, entre otras.

Leonel Fuentes, presidente de RECADE, destacó los logros alcanzados por la Red, entre ellos la socialización del Nuevo Modelo de Evaluación con Fines de Acreditación para las Carreras de Derecho, elaborado de manera colaborativa y presentado oficialmente ante las autoridades competentes. Asimismo, mencionó el aval académico otorgado al Primer Congreso de Derecho Romano, organizado por la Universidad Bolivariana del Ecuador, y anunció la incorporación de nuevas universidades a la Red en 2025.

El programa académico incluyó conferencias y mesas de trabajo sobre los procesos de acreditación y mejora continua en la educación jurídica, con la participación de representantes del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y Teodoro Barros, director de Aseguramiento de la Calidad de la UCE. La jornada concluyó con la Asamblea General de RECADE, en la que se abordaron temas estratégicos relacionados con los planes de estudio, la investigación jurídica y la cooperación interinstitucional.

El VIII Encuentro de RECADE reafirmó la voluntad conjunta de las universidades ecuatorianas de garantizar la calidad académica y la acreditación de las carreras de Derecho, manteniendo los principios fundacionales de la Red: la unificación curricular, la movilidad estudiantil y docente, la investigación colaborativa, la vinculación con la sociedad y la formulación de pronunciamientos comunes frente a los desafíos del sistema de educación superior.

(J.P).